



DECISIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE, PLIEGOS Y GASTO

En virtud del nombramiento acordado en el Consejo de Administración de Madrid Cultura y Turismo S.A.U de 3 de octubre de 2019, recogido en la Escritura de elevación a público de acuerdos sociales de 11 de octubre de 2019, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas, he adoptado la siguiente

DECISIÓN

- 1.- Acordar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación de la representación artística *Orestes in Mosul* de Milo Rau y NTGent que tendrá lugar los días 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2019 en la Sala Roja de los Teatros del Canal, como parte de la programación del XXXVII Festival de Otoño 2019 y cuyo presupuesto asciende a 26.946,00 euros (exento de IVA). La adjudicación se llevará a cabo por el procedimiento negociado sin publicidad.
- 2.- Aprobar los Pliegos rectores de la convocatoria que regirán la adjudicación del contrato por el procedimiento negociado sin publicidad.
- 3.- Aprobar el gasto por un importe máximo de 26.946,00 (exento de IVA).

Madrid, 22 de noviembre de 2019
EL CONSEJERO DELEGADO DE
MADRID CULTURA Y TURISMO, S.A.U.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Carlos Daniel Martínez Rodríguez", written in a cursive style.

Fdo.: Carlos Daniel Martínez Rodríguez